

Namq. Conaximientey al Govierno economico politico de
 este Pueblo y sus Aldeas, las ennegues al Alj. Mayor de
 Comisiones d.ⁿ Juan Pedro Sanchez, y en su defecto al
 Alj. Portero; para q. sin perdida de un momento
 la conduzca a esta oficina en donde se le di el coxer-
 pondiente destino, librandonse simultaneamente la papele-
 ta de citacion a el efecto de q. se celebre junta por
 lo Indiv. q. la compongan, segun su direccion, con lo
 q. consideraren sus intos. quedaran cumplidas las ordenes
 q. nacen en la materia. Asi lo acordaron y firmaron
 sus intos. de hoy fee=

Jn. Gonzalo Perea
 Camacho

Fran. Valcarlos

Juan Macio
 Ortega

Juan Manuel Diaz d.ⁿ Martin
 Molina

Pedro Alcarana
 Ruiz

Antemi:
 Jomari Olmedo
 Marti

Nota Se despacho el oficio previendo en el auto diciendo p.^a
 el Com.^{te} de la materia de esta V.^a hoy fee=

Olmedo

En

En su día me y año: notifique el acuerdo
 auto al Alj. Mayor de Comisiones d.ⁿ Juan Pedro Sanchez
 quedo enterado hoy fee=

Olmedo

